



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2020 por el que se aprueba definitivamente la modificación n.º 1-2019 del Plan General Municipal.

(2020081333)

Doña Nuria Rodríguez González, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Oliva de Plasencia,

CERTIFICO:

Que doña Gemma Lucía Navas Pérez, como arquitecto director de la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad para la Gestión Urbanística de los Municipios del Norte de Cáceres y tras la solicitud formulada por esta entidad local, ha suscrito como arquitecto redactor la "modificación puntual n.º 1/2019 del Plan General Municipal que afecta al artículo 4.2.3.3 Cubiertas de la normativa urbanística". Dicho instrumento de planeamiento fue aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 3 de enero de 2020, el anuncio se publicó en el DOE número 79, de 24 de abril de 2020 y actualmente está en curso su tramitación.

Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente a petición de la interesada, y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Oliva de Plasencia a la fecha de la firma electrónica que figura al margen.

Oliva de Plasencia, 14 de diciembre de 2020. V.º B.º, El Alcalde, ÁNGEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
La Secretaria, NURIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

• • •